



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa N° 58921 Letra E Año 2026 Ámbito 1699

RAF 1113 F.P. FINANZAS Gastos Generales

Fecha: 25/06/26 Apertura: 26/6/2026 13:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MOVIL OFICIAL- DPPE- RIO GRANDE

Comentario: COMPRA DE REPUESTOS PARA MOVIL OFICIAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE PROGRAMAS ESPEC
DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA. Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I,
II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y
Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1113 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	KIT DE DISTRIBUCION. UNIDAD			
>>	Kit de Distribución Incluye: Correa y Tensores Para Camioneta: Marca: CHEVROLET Modelo: SPIN 1.8 N LT M/T Capacidad: SEDAN 5 PUERTAS Año: 2017	1.00
2	LAMPARA H4. UNIDAD			
>>	Lampara H4 Para Camioneta: Marca: CHEVROLET Modelo: SPIN 1.8 N LT M/T Capacidad: SEDAN 5 PUERTAS Año: 2017	2.00
3	PARRILLA DE SUSPENCION. UNIDAD			
>>	Parrillas de suspensión delanteras rotuladas de ambos lados Para Camioneta: Marca: CHEVROLET Modelo: SPIN 1.8 N LT M/T Capacidad: SEDAN 5 PUERTAS Año: 2017	2.00
4	RADIADOR DE CALEFACCION. UNIDAD			
>>	Radiador de calefacción Para Camioneta: Marca: CHEVROLET Modelo: SPIN 1.8 N LT M/T Capacidad: SEDAN 5 PUERTAS	1.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa N° 58921 Letra E Año 2026 Ámbito 1699

RAF 1113 F.P. FINANZAS Gastos Generales

Fecha: 25/06/26 **Apertura:** 26/6/2026 13:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MOVIL OFICIAL- DPPE- RIO GRANDE

Comentario: COMPRA DE REPUESTOS PARA MOVIL OFICIAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE PROGRAMAS ESPEC
DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA. Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I,
II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y
Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1113 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Año: 2017			
5	TERMOSTATO. UNIDAD			
>>	Termostato	1.00
	Para Camioneta:			
	Marca: CHEVROLET			
	Modelo: SPIN 1.8 N LT M/T			
	Capacidad: SEDAN 5 PUERTAS			
	Año: 2017			
6	BOMBA DE AGUA. UNIDAD			
>>	Bomba de agua	1.00
	Para Camioneta:			
	Marca: CHEVROLET			
	Modelo: SPIN 1.8 N LT M/T			
	Capacidad: SEDAN 5 PUERTAS			
	Año: 2017			
7	BUJIAS. UNIDAD			
>>	Bujías	4.00
	Para Camioneta:			
	Marca: CHEVROLET			
	Modelo: SPIN 1.8 N LT M/T			
	Capacidad: SEDAN 5 PUERTAS			
	Año: 2017			
8	CABLE BUJIA. UNIDAD			
>>	Cables para 4 bujías	1.00
	Para Camioneta:			
	Marca: CHEVROLET			
	Modelo: SPIN 1.8 N LT M/T			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa N° 58921 Letra E Año 2026 Ámbito 1699

RAF 1113 F.P. FINANZAS Gastos Generales

Fecha: 25/06/26 **Apertura:** 26/6/2026 13:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MOVIL OFICIAL- DPPE- RIO GRANDE

Comentario: COMPRA DE REPUESTOS PARA MOVIL OFICIAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE PROGRAMAS ESPEC
DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA. Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I,
II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y
Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1113 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Capacidad: SEDAN 5 PUERTAS Año: 2017			
9	Tuerca de Ruedas. unidad			
>>	Tuerca de ruedas Para Camioneta: Marca: CHEVROLET Modelo: SPIN 1.8 N LT M/T Capacidad: SEDAN 5 PUERTAS Año: 2017	3.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa N° 58921 Letra E Año 2026 Ámbito 1699

RAF 1113 F.P. FINANZAS Gastos Generales

Fecha: 25/06/26 **Apertura:** 26/6/2026 13:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MOVIL OFICIAL- DPPE- RIO GRANDE

Comentario: COMPRA DE REPUESTOS PARA MOVIL OFICIAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE PROGRAMAS ESPEC
DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA. Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I,
II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y
Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1113 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	F.P. FINANZAS Gastos Generales
Forma de Pago:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	DENTRO DE LOS PRIMEROS OCHO (8) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	A COORDINAR CON EL AREA- AMBITO RIO GRANDE
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN N°450 OFICINA 37 USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓ DE ECONOMIA Y/O CORREO ELECTRONICO dgafme.tierradelfuego@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN N°450 OFICINA 37 USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓ DE ECONOMIA
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Flete a Cargo:	Del proveedor